



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Su adhesión a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, que se lleva a cabo el 08 de marzo de cada año, y a todas las celebraciones que se realicen alusivas a la fecha.

JUAN ANDREOTTI
Diputado
~~Bloque Frente Renovador~~
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS:

El Día Internacional de la Mujer es una fecha que se celebra en muchos países, las mujeres de todos los continentes, separadas por fronteras nacionales y diferencias étnicas, lingüísticas, culturales, económicas y políticas, se unen para celebrar su día, contemplando una tradición de años de lucha por la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo.

Este día se refiere a las mujeres comunes como artífices de la historia y tiene sus raíces en la lucha de la mujer por participar en la sociedad en pie de igualdad con el hombre.

En 1910, la Internacional Socialista, reunida en Copenhague, proclamó el Día de la Mujer, con carácter internacional. Fue un homenaje al movimiento en favor de los derechos de la mujer y para ayudar a conseguir el sufragio femenino universal. La propuesta fue aprobada unánimemente por la conferencia de más de 100 mujeres procedentes de 17 países, pero en ese momento, no se estableció una fecha fija para la celebración.

JUAN ANDREOTTI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

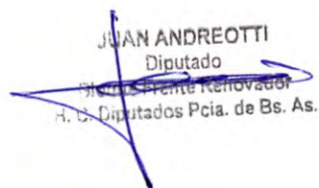
Honorable Cámara de Diputados

El primer Día de la Mujer se celebró un año después, el 19 de marzo de 1911, en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza, en donde además del derecho de voto y de ocupar cargos públicos, exigieron el derecho al trabajo, a la formación profesional y a la no discriminación laboral.

Menos de una semana después, el 25 de marzo, más de 140 jóvenes trabajadoras, la mayoría inmigrantes italianas y judías, murieron en el trágico incendio de la fábrica Triangle en la ciudad de Nueva York. Este suceso tuvo grandes repercusiones en la legislación laboral de los Estados Unidos, y en las celebraciones posteriores del Día Internacional de la Mujer se hizo referencia a las condiciones laborales que condujeron al desastre.

Entre 1913 y 1914, las mujeres rusas celebraron su primer Día Internacional de la Mujer el último domingo de febrero de 1913 en el marco de los movimientos a favor de la paz que surgieron en vísperas de la primera guerra mundial.

JUAN ANDREOTTI
Diputado
Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.





Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

En el resto de Europa, las mujeres celebraron en torno al 8 de marzo del año siguiente para protestar por la guerra o para solidarizarse con el resto de las mujeres.

En 1917, como reacción ante los 2 millones de soldados rusos muertos en la guerra, las mujeres rusas escogieron de nuevo el último domingo de febrero para declararse en huelga en demanda de "pan y paz". Ese histórico domingo fue el 23 de febrero, según el calendario juliano utilizado entonces en Rusia, o el 8 de marzo, según el calendario gregoriano utilizado en otros países.

Desde entonces el Día Internacional de la Mujer se celebra los 8 de marzo.

La Carta de las Naciones Unidas, firmada en 1945, fue el primer acuerdo internacional para afirmar el principio de igualdad entre mujeres y hombres. Desde entonces, la ONU ha ayudado a crear un legado histórico de estrategias, normas, programas y objetivos acordados internacionalmente para mejorar la condición de las mujeres en todo el mundo.

JUAN ANDEOTTI
Diputado
Bloque Frente 2011
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

En el siglo XX se realizaron importantes avances relativos como el reconocimiento de la igualdad de la mujer con relación al hombre en materia política electoral, educación y empleo, es por ello que celebrando los logros obtenidos y en busca de conquistar los que faltan, este día debemos reiterar el apoyo al sector femenino de la población en sus luchas por alcanzar el reconocimiento pleno de sus derechos.

La mujer es al igual que el hombre el principal elemento de la sociedad, esta no puede funcionar sin el equilibrio perfecto que son los dos trabajando por igual, por ello y por todo lo expuesto precedentemente como muestra de la lucha incansable que han venido llevando las mujeres que solicito acompañen este proyecto.

~~JUAN ANDREOTTI~~
~~Diputado~~
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.